

Informe de Gestión **Plan Estratégico y Plan de Acción**

Primer Trimestre
2025

OFICINA DE PLANEACIÓN
Fecha de corte 31/03/2025

TABLA DE CONTENIDO

1.	EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026 Y PLAN DE ACCIÓN 2025.....	1
1.1.	PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026.....	1
1.2.	PLAN DE ACCIÓN 2025.....	3
1.2.1.	Macroproceso Estratégico.....	3
1.2.1.1.	Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación.....	3
1.2.1.2.	Proceso Gestión de las TICs.....	4
1.2.1.3.	Proceso Gestión de Atención al Usuario.....	5
1.2.2.	Macroproceso Misional.....	6
1.2.2.1.	Proceso Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte	7
1.2.2.2.	Proceso Gestión Educativa	8
1.2.2.3.	Proceso de Atención Médica.....	9
1.2.2.4.	Proceso Atención a Gerencias Departamentales	10
1.2.3.	Macroproceso de Apoyo.....	11
1.2.3.1.	Proceso Gestión Humana	11
1.2.3.2.	Proceso Gestión Administrativa	13
1.2.3.3.	Proceso Gestión Financiera	14
1.3.	CONCLUSIONES PLAN DE ACCIÓN.....	15

1. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026 Y PLAN DE ACCIÓN 2025

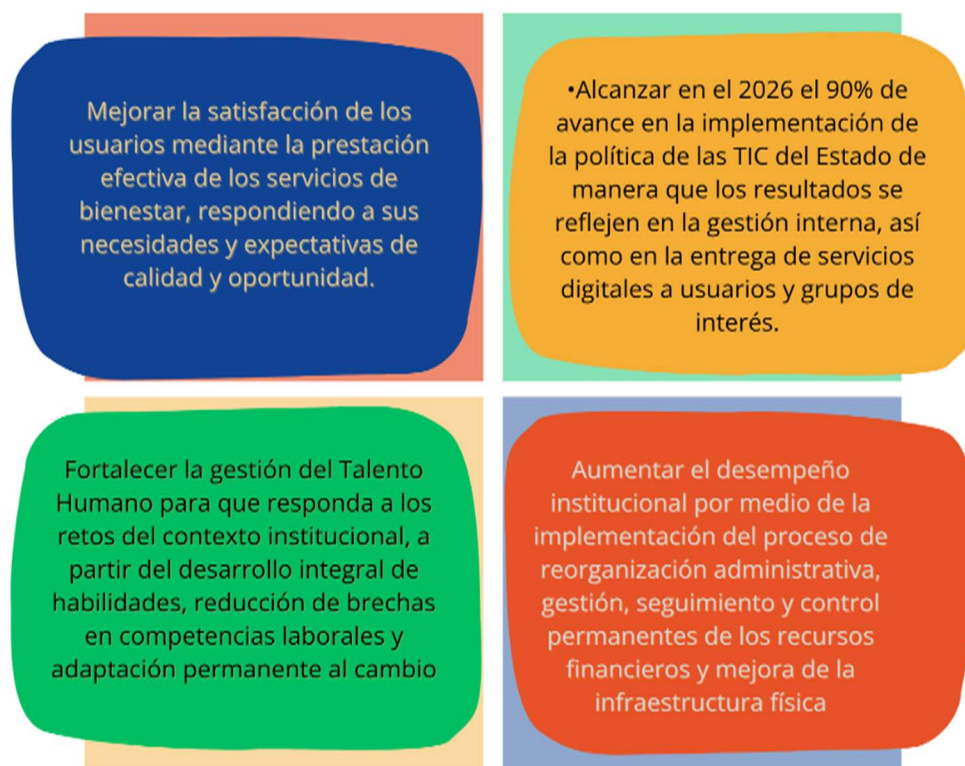
En el marco del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2022–2026, el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República presenta el informe correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, el cual recoge los avances alcanzados durante los meses de enero a marzo, en relación con los objetivos estratégicos establecidos y su ejecución a través del Plan de Acción.

Este informe constituye un ejercicio de seguimiento y control a la gestión institucional, orientado a garantizar la mejora continua, la eficiencia en la prestación de los servicios y el fortalecimiento del bienestar de los usuarios. Los resultados aquí consignados son producto del trabajo articulado entre las distintas áreas responsables de los macro procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

1.1. PLAN ESTRATÉGICO 2022 - 2026

Objetivos Estratégicos

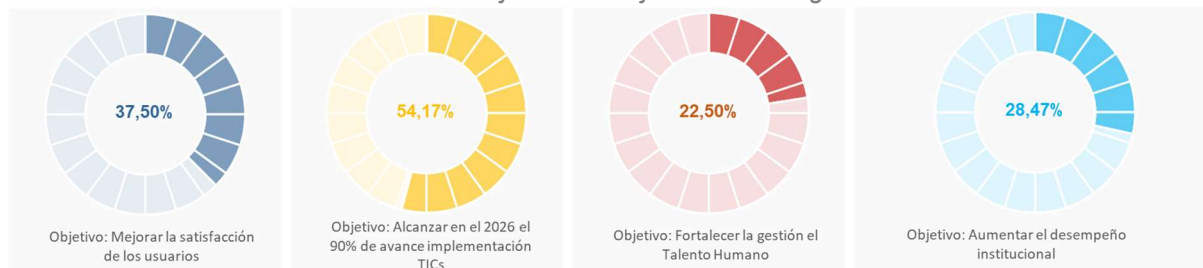
1



Durante el primer trimestre del año 2025, el Plan Estratégico Institucional presentó un avance general del 35,66%, lo cual indica una ejecución moderada y consistente

con la programación anual establecida. Este progreso se distribuye de la siguiente manera entre los cuatro objetivos estratégicos definidos:

Gráfica 1. Ejecución Objetivos Estratégicos



Este comportamiento destaca el progreso sólido en la implementación de la política de transformación digital, así como una ejecución significativa en los procesos asociados a la satisfacción de los usuarios, eje fundamental de la misión del Fondo de Bienestar Social.

El primer objetivo estratégico, enfocado en la mejora de la satisfacción de los usuarios a través de la prestación efectiva de los servicios de bienestar, muestra un avance del **37.50%**. Este objetivo abarca procesos clave como la Atención a Gerencias Departamentales, Atención Médica, Bienestar, Recreación y Cultura, Gestión de Atención al Usuario, Gestión de las TICs y Gestión Educativa, todos ellos orientados a satisfacer las necesidades de los beneficiarios.

El segundo objetivo estratégico, dirigido a alcanzar un 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado para el año 2026, presenta el mayor progreso durante este trimestre, con un **54.17%**. Esto subraya el papel transformador de la tecnología en la mejora institucional.

El tercer objetivo, centrado en fortalecer la gestión del talento humano mediante un enfoque integral para desarrollar y gestionar la fuerza laboral, con el fin de responder eficazmente a las demandas internas y externas, y adaptarse a los cambios continuos, alcanza una ejecución del **22.5%**. Si bien este porcentaje es el más bajo, es importante considerar que este objetivo tiene un alto número de actividades planificadas, por lo que su avance actual se considera dentro de lo esperado y no representa un retraso crítico.

Finalmente, el **cuarto objetivo**, encaminado al aumento del desempeño institucional y la reorganización administrativa, avanza con un **28,47%**. Este progreso se debe principalmente a los avances significativos en las actividades relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, lideradas por la Oficina de Planeación. Adicionalmente, se reconoce un progreso en la priorización de las necesidades de adquisición y mantenimiento de infraestructura.

1.2. PLAN DE ACCIÓN 2025

1.2.1. Macroproceso Estratégico

Este apartado del informe se centra en los procesos que integran el proceso estratégico: Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión de TICS y Atención al Usuario.

1.2.1.1. Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación

Gráfica 2. Ejecución proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación



3

El proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación tiene como propósito fortalecer el desempeño institucional mediante la implementación de estrategias enfocadas en la reorganización administrativa, articulado con el cumplimiento del Objetivo Estratégico 4 del Plan Estratégico Institucional 2022–2026.

Durante el primer trimestre de 2025, este proceso logró avances significativos del 50% en las acciones iniciales programadas, alcanzando una ejecución del 100% en dos de las actividades estratégicas más relevantes para el desarrollo institucional:

- Elaboración del Plan de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que se ejecutará durante la vigencia, cumpliéndose en su totalidad en los plazos establecidos.
- Definición de los documentos a actualizar por procesos, como parte del componente de mejora continua, también finalizada al 100%.

Estas acciones corresponden al componente 4.1.1. del plan estratégico, centrado en la implementación del MIPG, así como al componente 4.1.2., que contempla la programación anual de actualización documental del Sistema Integrado de Gestión.

Adicionalmente, se encuentran en fase de ejecución las siguientes actividades:

- Ejecutar la programación de actividades para la implementación del MIPG (previstas hasta diciembre).

- Reporte trimestral de avances en actualización documental, con corte a diciembre de 2025.

Si bien algunas actividades aún están en curso, su avance será reflejado en los siguientes trimestres, se destaca que las actividades críticas de arranque fueron cumplidas dentro de los plazos establecidos, sentando las bases para la consolidación de este proceso.

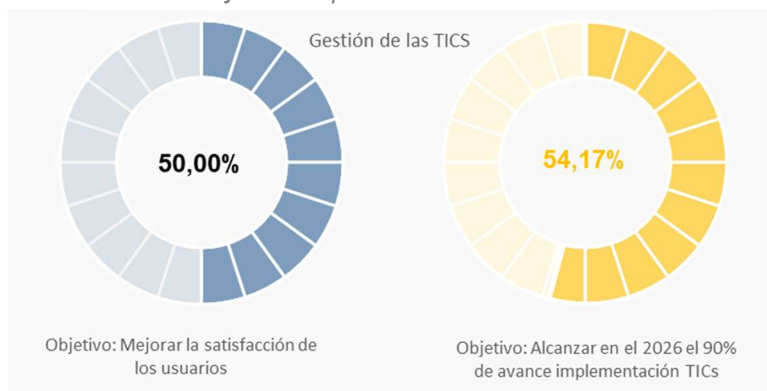
Estos resultados reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento de los instrumentos de planeación y el mejoramiento de la eficiencia interna, garantizando una ejecución ordenada, progresiva y alineada con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

1.2.1.2. Proceso Gestión de las TICs

El proceso de Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) contribuye a la consecución de dos objetivos estratégicos clave: Mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios, y Alcanzar en el 2026 el 90% de avance en la implementación de la política TICs del Estado.

4

Gráfica 3. Ejecución proceso Gestión de las TICs



Durante el primer trimestre de 2025, el proceso presenta niveles mixtos de avance, con cumplimiento total en actividades críticas de diagnóstico y planificación, y una ejecución parcial en promedio del 52.09% por acciones de implementación. Entre los principales logros del período se destacan:

La finalización al 100% de acciones estratégicas clave, tales como:

- Revisión y actualización de la campaña de promoción y socialización de la marca institucional.
- Identificación de necesidades tecnológicas de la entidad, como parte del diagnóstico para el nuevo Plan Estratégico de TI.

- Actualización de la ficha informativa del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).
- Levantamiento de información sobre activos TIC de la sede del Colegio y del Centro Médico.

Avance con las siguientes actividades:

- Optimización de la integración de aplicaciones misionales (50%).
- Informes respecto a la implementación de la biblioteca digital del colegio (40%).
- Ejecución de actividades del MSPI (35%).
- Implementación del Plan Estratégico de TI (50%).
- Generación de la política de seguridad de la sede Colegio (50%).
- Medición de indicadores de uso y aprovechamiento de TICs (33,33%).

El proceso evidencia un inicio de vigencia enfocado en acciones estructurales de diagnóstico, planificación y fortalecimiento de infraestructura básica, sentando las bases para una ejecución operativa en los siguientes trimestres. La mayoría de las acciones en curso están dentro de los plazos establecidos para ejecución hasta junio o diciembre, lo cual es consistente con su naturaleza progresiva.

No obstante, se sugiere priorizar acciones relacionadas con capacitación en competencias digitales y adecuación de entornos virtuales de aprendizaje, debido a su impacto directo en los usuarios y su rezago inicial.

5

1.2.1.3. Proceso Gestión de Atención al Usuario

El proceso de Gestión de Atención al Usuario se orienta a cumplir el Objetivo Estratégico 1, que busca mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar, respondiendo a sus necesidades y expectativas de calidad y oportunidad.

Gráfica 4. Ejecución proceso Gestión de Atención al Usuario



Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, este proceso muestra una ejecución destacable del 50% en las actividades de planificación, reflejando un compromiso

con la calidad del servicio, la accesibilidad y la transparencia en la atención a los grupos de valor. Los avances más relevantes se detallan a continuación:

Actividades con 100% de cumplimiento:

- Actualización de la herramienta de percepción de satisfacción de los usuarios, fundamental para evaluar y mejorar continuamente la experiencia de los beneficiarios.
- Elaboración del Plan Anual de Actividades de Atención al Usuario, orientado a promover el acceso a la oferta de servicios de la entidad con criterios de oportunidad, calidad y enfoque diferencial.

Actividades en curso:

- Generación del informe trimestral con análisis de resultados obtenidos a través de la herramienta de percepción, con tres entregas previstas para el año.
- Ejecución del Plan Anual de Atención al Usuario, que contemplará actividades cuya implementación inicia en el segundo trimestre.

El proceso ha iniciado la vigencia con una ejecución eficaz de sus acciones estratégicas iniciales, como el rediseño de instrumentos de medición y la planificación integral del servicio al usuario. Estas acciones permiten sentar una base metodológica sólida para los componentes operativos del plan, que se desarrollarán progresivamente a lo largo del año.

6

La implementación efectiva del plan anual y la publicación periódica de los informes de satisfacción serán determinantes para mantener la confianza de los usuarios y garantizar la mejora continua en la calidad de los servicios prestados.

1.2.2. Macroproceso Misional

El macroproceso misional representa el núcleo funcional de la operación institucional, articulando los procesos orientados a garantizar la prestación efectiva y oportuna de los servicios de bienestar social. Está conformado por los componentes de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte; Atención Médica; Atención a Gerencias Departamentales y Gestión Educativa.

Cada uno de estos procesos cumple un rol determinante en la materialización del propósito institucional, al contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios, fomentar su desarrollo integral y fortalecer la equidad en el acceso a los servicios ofrecidos por el Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Durante el primer trimestre de 2025, este macroproceso ha mostrado avances diferenciales en sus procesos, con un enfoque en la planeación, la mejora de la infraestructura del servicio y el seguimiento a los programas de bienestar en

gerencias departamentales. A continuación, se presentan los principales resultados por proceso.

1.2.2.1. Proceso Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte

Gráfica 5. Ejecución proceso de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte



El proceso de Bienestar, Recreación, Cultura y Deporte contribuye al Objetivo Estratégico 1: mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva de los servicios de bienestar. Este proceso se enfoca en el diseño, planificación, seguimiento y mejora de los programas que impactan directamente la calidad de vida de los funcionarios y sus familias.

7

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se evidencia un avance inicial centrado en la estructuración de las estrategias anuales. Entre los logros destacados se encuentran:

Entre las actividades más destacadas se encuentran:

- La definición del cronograma anual de actividades para el nivel central, el cual se encuentra alineado con el Plan de Bienestar. Esta acción permite una organización y programación anticipada de las iniciativas institucionales, asegurando su coherencia con las necesidades previamente identificadas.

Actividades en fase de ejecución:

- Construcción del Plan de Bienestar en coordinación con Talento Humano de la CGR, en proceso de consolidación. Este documento será el instrumento rector para la ejecución de acciones en el resto de la vigencia.
- Seguimiento con Talento Humano a la implementación del plan, con tres entregas previstas a lo largo del año, aún por iniciar.
- Elaboración del estudio de caracterización para identificar oportunidades de mejora en los servicios de bienestar, programado para el segundo semestre (julio-octubre de 2025).

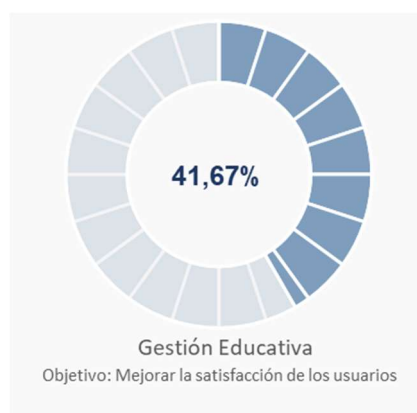
La articulación con Talento Humano fortalecerá el enfoque interinstitucional y mejora la capacidad de respuesta frente a las necesidades de los usuarios.

Será importante el monitoreo cercano al cumplimiento del cronograma, y dar prioridad al estudio de caracterización, por su potencial para generar ajustes basados en evidencia y mejorar la cobertura e impacto del servicio.

1.2.2.2. Proceso Gestión Educativa

El proceso de Gestión Educativa se alinea con el Objetivo Estratégico 1, enfocado en mejorar la satisfacción de los usuarios mediante el acceso efectivo y de calidad a los servicios de bienestar, en este caso, a través de la oferta educativa del colegio del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Gráfica 6. Ejecución proceso Atención Médica



8

Para el primer trimestre de 2025, este proceso ha mostrado avances importantes del 41.67% en la implementación de estrategias orientadas a incrementar la cobertura educativa, así como en acciones de comunicación institucional. A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

Finalización con el 100% ejecutado por la Implementación de la estrategia para aumentar el número de estudiantes matriculados, lo cual evidencia una acción concreta de ampliación del acceso al servicio educativo y contribuye directamente al indicador de cobertura.

La comunicación de las actividades curriculares a grupos de interés y ciudadanía, con una meta de cuatro acciones para la vigencia, de las cuales se ha ejecutado una, lo que representa un avance del 25%.

Evaluación de las acciones de aumento de cobertura implementadas en el último cuatrimestre de 2024, programada para concluir en mayo y aún en desarrollo.

El proceso muestra una adecuada ejecución en cuanto a implementación directa de estrategias de cobertura, y se proyecta un fortalecimiento en su fase evaluativa y comunicacional para los próximos trimestres. La coordinación entre la gestión académica y la divulgación institucional será fundamental para consolidar el posicionamiento del colegio como un servicio de alto impacto.

Será importante la priorización de la ejecución oportuna de las acciones comunicativas restantes y finalizar el proceso de evaluación de resultados anteriores, lo cual permitirá retroalimentar las decisiones para las siguientes vigencias.

1.2.2.3. Proceso de Atención Médica

El proceso de Atención Médica, a cargo del Centro Médico y Atención Integral en Salud del Fondo de Bienestar Social de la CGR, se encuentra alineado con el Objetivo Estratégico 1, cuyo propósito es mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva y oportuna de los servicios de bienestar, particularmente en el área de salud.

9

Gráfica 7. Ejecución proceso Atención Médica



Durante el primer trimestre de 2025, este proceso presentó avances moderados en las acciones programadas, las cuales se distribuyen en cuatro frentes estratégicos:

- Ejecución de actividades de apoyo a programas de vigilancia epidemiológica: se reporta un cumplimiento del 16,67% (se reportan avances por cada una de los tres programas), con énfasis en el seguimiento a los indicadores de morbilidad y necesidades identificadas por el área de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- Recaudo en servicios médicos: avance del 25%, correspondiente a la ejecución inicial de la estrategia integral de recaudo en el Centro Médico, lo cual contribuye al sostenimiento financiero del servicio.

- Percepción de satisfacción de usuarios del servicio de salud: se han elaborado 3 de 12 informes mensuales, lo que representa un avance del 25% en el seguimiento de la experiencia del usuario en el acceso y calidad del servicio.
- Ampliación de la capacidad instalada para atención médica durante los juegos nacionales de la CGR, programada para el segundo y tercer trimestre del año, aún sin ejecución por estar fuera del periodo de evaluación.

El proceso ha iniciado el año con una ejecución técnica organizada, enfocada principalmente en acciones preventivas (vigilancia epidemiológica) y en el seguimiento a la percepción de los usuarios. Se destaca la anticipación en la ejecución parcial del plan de recaudo, lo cual impacta positivamente en la sostenibilidad del servicio.

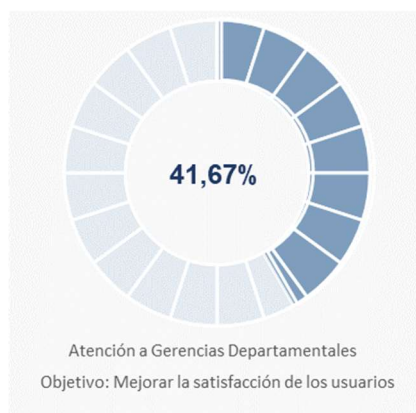
Mantener el ritmo de seguimiento mensual a los niveles de satisfacción, así como robustecer la implementación de las acciones de salud pública previstas para los próximos trimestres garantizará un servicio médico oportuno y eficaz.

1.2.2.4. Proceso Atención a Gerencias Departamentales

El proceso de Atención a Gerencias Departamentales desempeña un papel clave en la descentralización operativa del bienestar institucional, permitiendo que las estrategias definidas lleguen efectivamente a las regiones. Este proceso responde al Objetivo Estratégico 1, orientado a mejorar la satisfacción de los usuarios mediante la prestación efectiva y oportuna de los servicios de bienestar.

10

Gráfica 8. Ejecución proceso Atención a Gerencias Departamentales



La actividad que ha finalizado con el 100% de cumplimiento corresponde a:

- Diseño de la estrategia para la elaboración y ejecución de los planes de bienestar de las gerencias departamentales, que constituye la base técnica y operativa para asegurar coherencia, alineación institucional y pertinencia territorial en la implementación.

Las actividades que se encuentran en curso:

- Acompañamiento y seguimiento a la ejecución de planes departamentales, con un avance del 25% (1 de 4 informes programados para el año), lo que evidencia el inicio de la fase operativa de implementación en las regiones.
- Campaña de sensibilización para promover la ejecución oportuna de los planes de bienestar, cuya implementación está sujeta al proceso contractual. Una vez se formalice dicho proceso, se dará inicio a la actividad, la cual es clave para fomentar el compromiso institucional con la implementación efectiva de los planes.

El proceso ha iniciado con solidez técnica, estableciendo las bases para una ejecución ordenada y contextualizada en las Gerencias Departamentales. El acompañamiento ya se encuentra en marcha y se espera que, con la culminación del proceso contractual, se active la campaña de sensibilización, lo que fortalecerá la apropiación y ejecución oportuna de las acciones en las regiones.

1.2.3. Macroproceso de Apoyo

En el marco del Plan de Acción 2025, el macroproceso de apoyo está conformado por los procesos de Gestión Humana, Gestión Administrativa, Gestión Financiera y Gestión Jurídica. Brindan soporte esencial para el cumplimiento de la misión institucional, asegurando condiciones organizacionales, administrativas y operativas adecuadas para la prestación efectiva de los servicios de bienestar.

11

Este conjunto de procesos aporta a la gestión, fortaleciendo la articulación entre las áreas técnicas, administrativas y financieras, y promoviendo una operación eficiente, transparente y orientada a resultados. A continuación, se presentan los resultados alcanzados en este ámbito.

1.2.3.1. Proceso Gestión Humana

En el marco del objetivo estratégico institucional de fortalecer la gestión del Talento Humano para responder a los retos del contexto institucional, se han evidenciado avances significativos del 22.50% durante el primer trimestre de 2025, reflejando un compromiso progresivo con el desarrollo integral de habilidades, la reducción de brechas en competencias laborales y la adaptación al cambio organizacional.

Uno de los hitos alcanzados fue la ejecución total del diagnóstico de necesidades de capacitación, correspondiente al producto 3.1.2, con un cumplimiento del 100%. Este insumo permitió establecer prioridades formativas alineadas con el nuevo contexto institucional y constituye la base del Plan Institucional de Capacitación (PIC), el cual ya presenta un avance del 25% en su ejecución. Estos logros marcan

un paso relevante en la mejora de las competencias del equipo humano, particularmente en áreas misionales.

En cuanto al eje de transformación cultural, se han puesto en marcha dos líneas estratégicas: el fortalecimiento de la cultura organizacional y la implementación de la estrategia de diversidad, equidad, inclusión y no discriminación. Ambas acciones muestran un progreso del 15%, lo que refleja un despliegue inicial positivo en la promoción de entornos laborales más inclusivos, respetuosos y alineados con los valores institucionales.

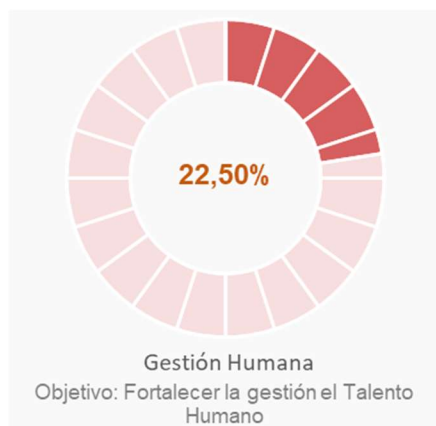
Asimismo, se ha iniciado la implementación de la modalidad de teletrabajo mediante una prueba piloto, con un avance del 25%, desarrollada en coordinación con los líderes de las áreas. Este proceso busca promover una cultura de trabajo flexible y adaptada a nuevas realidades operativas, favoreciendo la eficiencia institucional y la conciliación vida-laboral.

Por otra parte, algunos productos programados para su desarrollo posterior aún no presentan avances, como el instrumento de caracterización del talento humano (0%), cuya ejecución está prevista entre abril y junio, y la estrategia de reinducción general (0%), agendada a partir de marzo. De igual modo, el análisis de impacto del PIC será realizado en el último trimestre del año, de acuerdo con su cronograma (diciembre).

12

En síntesis, la ejecución del proceso de Gestión Humana al cierre del primer trimestre evidencia un cumplimiento acorde al cronograma general, con avances concretos en diagnóstico, formación, cultura organizacional e innovación laboral. Se recomienda mantener el ritmo de ejecución en los productos en marcha y garantizar la activación oportuna de los productos programados para el segundo trimestre, con el fin de consolidar una gestión humana estratégica, integral y transformadora.

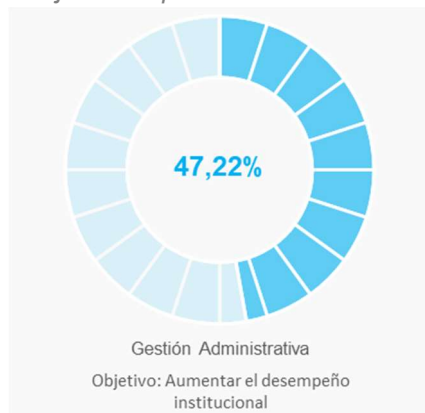
Gráfica 11. Ejecución proceso de Gestión Humana



1.2.3.2. Proceso Gestión Administrativa

En el marco del objetivo estratégico institucional de aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física, el proceso de Gestión Administrativa ha evidenciado avances significativos del 47.22% durante el primer trimestre de 2025, especialmente en lo relacionado con la gestión documental y la infraestructura.

Gráfica 12. Ejecución proceso Gestión Administrativa



13

Uno de los principales logros corresponde a la evaluación y priorización de necesidades de adquisición y mantenimiento de infraestructura, actividad que alcanzó un cumplimiento del 100% durante el mes de enero, conforme a la programación establecida. Esta acción representa un pilar fundamental para la adecuada planeación y ejecución de los recursos asignados, permitiendo orientar con eficiencia las intervenciones en la planta física de la entidad.

Así mismo, en el marco del fortalecimiento institucional en gestión documental, se reporta un avance del 25% en la ejecución del Plan Institucional de Archivos (PINAR), a través de la entrega del primer informe periódico de seguimiento. Este instrumento contribuye directamente a la trazabilidad, organización y cumplimiento normativo en materia de archivos.

Finalmente, la ejecución del Plan anual de adquisición, adecuación y mantenimiento alcanzó un 16,66% de cumplimiento frente a la meta porcentual anual. Este resultado muestra un avance progresivo, acorde con la etapa inicial del plan, y sienta las bases para una implementación sostenida en los siguientes trimestres.

Los avances descritos evidencian una gestión comprometida con el mejoramiento continuo del entorno institucional, orientada a fortalecer tanto las condiciones físicas como los sistemas de organización interna, en concordancia con el propósito de elevar el desempeño institucional de manera integral.

1.2.3.3. Proceso Gestión Financiera

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, el proceso de Gestión Financiera ha iniciado la ejecución con el 16.67% de las acciones previstas en el marco del objetivo estratégico institucional de “Aumentar el desempeño institucional por medio de la implementación del proceso de reorganización administrativa, gestión, seguimiento y control permanentes de los recursos financieros y mejora de la infraestructura física.”

Gráfica 13. Ejecución proceso Gestión Financiera



14

El seguimiento a las metas trazadas evidencia un avance parcial y progresivo:

La acción “Realizar capacitación en presupuesto público a los integrantes del comité interno de programación presupuestal”, tiene una fecha de finalización posterior al primer trimestre y, por tanto, su implementación está en términos para cumplirse en el siguiente periodo del año.

Con relación a la acción “Generar informe de ejecución de los recursos presupuestales con su respectivo análisis y comunicar a la asesora financiera”, se ha logrado un avance del 25%, producto de la elaboración de tres informes de seguimiento presupuestal sobre un total anual proyectado de doce. Esto representa un cumplimiento acorde con el cronograma mensual estipulado para este producto.

Igualmente, la acción de “Revisar y consolidar la información de ejecución presupuestal de ingresos y gastos, por los diferentes recursos de financiación” presenta un avance del 25%, al haberse desarrollado una de las cuatro revisiones previstas para el año. Esta actividad, de naturaleza trimestral, avanza conforme a lo planificado.

En resumen, aunque el porcentaje global refleja un valor moderado, el cumplimiento es considerado adecuado, ya que las acciones que debían ejecutarse en este periodo han sido desarrolladas conforme al cronograma establecido. Se espera que

en el segundo trimestre se inicie la capacitación presupuestal, lo que contribuirá a mejorar el indicador de avance global del proceso.

1.3. Conclusiones Plan de Acción

El Plan de Acción 2025 evidencia un inicio sólido en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, con avances significativos en áreas clave como la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el fortalecimiento del diagnóstico y planificación TIC, y la mejora de los mecanismos de atención al usuario. Destacan el cumplimiento total de actividades estratégicas iniciales en estos procesos, así como la estructuración de herramientas e instrumentos que permitirán una ejecución más efectiva y progresiva en el resto del año. Estos resultados reflejan el compromiso institucional con el mejoramiento continuo, la eficiencia operativa y el enfoque en la calidad del servicio.

En el macroproceso misional, se observan avances diferenciales en los componentes de bienestar, salud y educación, la actualización de planes de bienestar y el seguimiento a indicadores de salud. Aunque algunos procesos se encuentran en fases iniciales o condicionados por factores externos (como procesos contractuales), se han establecido bases técnicas y metodológicas sólidas que auguran un desarrollo eficiente.

15

ANEXO 1. Seguimiento Plan Estratégico y Plan de Acción 1er Trim.

Proyectó: Jairo Rico Bolívar, Técnico Administrativo
Aprobó: Camilo José García Vásquez *Camilo García*

